

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES

OBJETIVO:	Recepcionar y enviar las remisiones de los diferentes servicios que ameriten por criterio medico otro nivel de complejidad enviándolos al responsable del pago y a las diferentes IPS contratadas por las EAPB, Secretarías de Salud y así lograr la pronta ubicación del paciente.					
ALCANCE:	Desde: Que el paciente es comentado por parte de una Entidad Responsable de pago al Hospital o que el profesional de la salud del Hospital determina remitir o contra remitir a un paciente a otra IPS de mayor o menor complejidad Hasta : Que el paciente es recibido por el Hospital y/o hasta que el paciente es entregado y recibido por parte de la entidad receptora. Aplicación: Para todos los pacientes que requieren actividades de referencia y contrarreferencia					
LIDER DE PROCESO:	Enfermera jefe de urgencias / Líder de Proceso de Referencia y Contrarreferencia					
PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES	CICLO	SALIDAS	CLIENTE	DOCUMENTOS
Almacen	Equipos e insumos de oficina. Formato de control de referencia y contrarreferencia.	Establecer necesidades del proceso	P	Necesidades del proceso establecidas	Referencia y contrarreferencia.	
Referencia y Contrarreferencia. Almacen. Facturacion. EAPB	Equipos e insumos de oficina, internet, mensajería. Contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos, portafolios de servicios de la Red Adscrita y no adscrita. Rutas de las EAPB para la prestaion de los servicios de salud.	Referencia Solicitar oportunamente a las EAPB, la red contratada para realizar el direccionamiento de pacientes de acuerdo al portafolio de servicios de las IPS Públicas o Privadas, dentro de los mejores índices de oportunidad.	P	Red de prestacion del servicios	Referencia y Contra referencia.	
Medico	Remision.	Referencia Se comenta al paciente al centro regulador de la EAPB y a las diferentes IPS	H	Confirmación de aceptación del Paciente con condigo de autorizacion de traslado	Referencia y Contra referencia.	Autorizacion EAPB Email informando aceptacion
Referencia y Contrarreferencia. Cajas Facturacion	Remision. Historia Clinica.	Recepcionar remisión y/o contrarremisión del paciente	H	Recibido de la remisión y/o contrarremisión en medio fisico	Referencia y Contra referencia.	Copia de la remision con firma y sello de aceptacion
IPS Facturacion	Historia Clinica. Remision. Bases de datos de las EAPB.	Contrarreferencia: Verificar derechos del paciente y definir responsable de pago (EAPB- Secretarías de Salud) e indagar por red de apoyo familiar	H	Información recolectada	IPS	Adress
Personal asistencial. Referencia y Contrarreferencia.	Medio de transporte. Equipos biomédicos. Insumos hospitalarios. Formato de traslado.	Referencia: Trasladar y brindar asistencia médica durante la referencia	H	Paciente asistido y remitido	EAPB. IPS.	
Referencia y Contrarreferencia.	Historia Clinica Completa. Remision. Formato de traslado.	Referencia: Entrega el paciente	H	Paciente entregado	IPS	Formato de traslado firmado y sellado de recibido